



Lima, 17 de enero de 2025

Carta Nº 040-2025-BCP-OXI-ER

Señor Gobernador

DR. LEONCIO HUAYLLANI TAYPE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Presente. –

Asunto: Trasladamos Carta RIP-BCP-CAR-ED09-0062 mediante la cual se

otorga respuesta sobre el pronunciamiento de la Comisión Regional de Evaluación de Expedientes Técnicos (CREET) respecto al Hito de Control N° 28533-2024-CG/APP-SCC- Estudio de Mecánica de Suelos

Proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos de la institución educativa

La Victoria de Ayacucho, distrito de Ascensión- provincia de Huancavelica- departamento de Huancavelica, con código de

Inversión N° 2414956, en adelante el Proyecto.

Referencia: a) Carta N°194-2024/GOB.REG.HVCA/GRI, de fecha 30 de diciembre

de 2024.

b) Carta N° 489-BCP-OXI-DM, de fecha 30 de diciembre de 2024.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en relación con el Convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Huancavelica (en adelante, la "Entidad Pública") y el Banco de Crédito del Perú (en adelante, el "BCP"), cuyo objetivo es financiar y ejecutar el Proyecto mencionado.

Por medio de la presente, remitimos la Carta RIP-BCP-CAR-ED09-0062, en la cual el constructor RIPCONCIV responde a la Carta N°194-2024-GOB.REG.HVCA/GRI, de fecha 30 de diciembre de 2024. En esta última, la Entidad Pública adjuntó el Informe N°747-2024/GOB.REG.HVCA/GRI-CREET/C-MEV, de fecha 20 de diciembre de 2024, en el que se solicita la incorporación de las recomendaciones técnicas emitidas por la Contraloría General de la República mediante el Informe de Hito de Control N°28277-2024-CG/APP-SCC. Estas recomendaciones están relacionadas con las observaciones al Estudio de Mecánica de Suelos presentado como parte del primer entregable del Documento de Trabajo.

En respuesta a lo solicitado, el constructor RIPCONCIV adjunta el **Estudio de Mecánica de Suelos** actualizado, que incluye el levantamiento de las observaciones indicadas en el mencionado informe técnico. Este documento se remite para que sea evaluado tanto por la Entidad Pública como por el BCP, en el marco de sus respectivas competencias y responsabilidades.

Reiteramos que la información contenida en el Estudio de Mecánica de Suelos es proporcionada por el constructor RIPCONCIV, por lo que resulta indispensable la revisión





y validación por parte de la Entidad Pública y por el BCP, a fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos técnicos del Proyecto.

Quedamos atentos a cualquier consulta, observación o comentario adicional que pueda surgir respecto a este asunto y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo del Proyecto.

Atentamente,

Link:

https://ripconcivcialtda.sharepoint.com/:b:/s/ED09-

EscuelaHuancavelica/EUmUxakTKY5MhzMkq3ohCn4BBpKkl7iu-

D5r8yoFGdl6fA?e=TXgFIE&xsdata=MDV8MDJ8ZWRpbnNvbnJvZHJpZ3Vlem1AYmNwLmNvbS5wZXxhOTVmYjExZjdiMjY0MGNlMjBjMzA4ZGQzNzVmMjg2OHw1ZDkzZWJjY2Y3Njk0MzgwOGI3ZTI4OWZjOTcyZGExYnwwfDB8NjM4NzI3NjA0Mzc4MDM4MDkyfFVua25vd258VFdGcGJHWnNiM2Q4ZXlKRmJYQjBlVTFoY0draU9uUnlkV1VzSWxZaU9pSXdMakF1TURBd01DSXNJbEFpT2lKWGFXNHpNaUlzSWtGT0lqb2lUV0ZwYkNJc0lsZFVJam95ZlE9PXwwfHx8&sdata=Q3NYM0EydGhickxwa0lFa2M0N0J3d0NhWnAwQVdmZlp3bll3MDljV3VZZz0%3d

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,

Edinson Hilde Rodriguez M.
Sub Gerente de Proyectos Institucionales
Área de Infraestructura